PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 025 DE 2019

OBJETO: Suministro de servicio de intervenciones metrológicas de los manómetros y vacuómetros del Laboratorio Físico - Mecánico de Dispositivos Médicos y Otras Tecnologías

CONSOLIDADO DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA
COLMETRIK S.A.S COLOMBIANA DE METROLOGIA	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

KELLY JHOANA ITURRIAGO TORREGROSA
Contratista
Grupo de Gestión Contractual

ANGELA RINCÓN AMADO
Profesional Universitario Laboratorio Físico-Mecánico de Dispositivos Médicos y Otras Tecnologías

EDNA CARIME DÍAZ SANABRIA
Profesional Universitario Laboratorio Físico-Mecánico de Dispositivos Médicos y Otras Tecnologías

MARILINA CASTELLANOS VILLAMIZAR
Profesional Universitario Laboratorio Físico-Mecánico Dispositivos Médicos y Otras Tecnologías

INVITACIÓN PÚBLICA A PRESENTAR OFERTAS
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 025 DE 2019
OBJETO: Suministro de servicio de intervenciones metrológicas de los manómetros y vacuómetros del Laboratorio Físico - Mecánico de Dispositivos Médicos y Otras Tecnologías.

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE CARÁCTER JURÍDICO Y FINANCIERO

PROPUESTA CON MENOR VALOR PRESENTADA POR: COLMETRIK S.A.S COLOMBIANA DE METROLOGIA

VERIDICACIÓN JURIDICA			
DOCUMENTO REQUERIDO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO APLICA**
Certificado de existencia y representación legal: Podrán participar en la presente invitación pública, las personas naturales y/o jurídicas nacionales o extranjeras o cualquier otro tipo asociativo reconocido por la ley, cuya duración no sea inferior a la del plazo del contrato y un (1) año más. En el evento que el proponente sea una persona natural, éste deberá acreditar su existencia aportando su inscripción vigente en el Registro Mercantil mediante el certificado expedido por la Cámara de Comercio de acuerdo al artículo 19 de Código de Comercio, con fecha de emisión no superior **a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de ofertas o cierre del proceso, en el que consten actividades que correspondan al objeto del presente proceso.** En el evento que ejerza una profesión liberal, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 del Código de Comercio no requiere de la acreditación del certificado de Registro Mercantil. Por otro lado, cuando el proponente sea una persona jurídica nacional deberá acreditar su existencia y representación legal a través del correspondiente certificado expedido por la Cámara de Comercio de la jurisdicción del domicilio principal, o el documento que haga sus veces **con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha de presentación de ofertas o cierre del proceso, en el que su objeto social corresponda al objeto del presente proceso.** El objeto social o actividad económica principal del proponente deberá incluir actividades relacionadas con el objeto de la presente convocatoria.		El proponente aporta Certificado de Existencia y Representación Legal, con fecha de expedición del 11 de junio de 2019, lo cual se encuentra pro fuera del rango de fecha exigido en la invitación pública.	
Certificado de inhabilidades e incompatibilidades: El oferente no debe estar incurso en ninguna de las inhabilidades, incompatibilidades, conflicto de intereses y prohibiciones establecidas en la Constitución y la Ley. Para tal efecto, la persona natural o el representante legal de la persona jurídica deberán adjuntar a la propuesta una declaración en la que conste dicha situación.	El proponente allega documento, donde JOSÉ ALFREDO FERNANDEZ, en su calidad de Representante Legal, manifiesta bajo la gravedad de juramento que su representada no		

INVITACIÓN PÚBLICA A PRESENTAR OFERTAS
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 025 DE 2019
OBJETO: Suministro de servicio de intervenciones metrológicas de los manómetros y vacuómetros del Laboratorio Físico - Mecánico de Dispositivos Médicos y Otras Tecnologías.

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE CARÁCTER JURÍDICO Y FINANCIERO

Es de advertir que la Entidad se reserva el derecho a realizar las respectivas verificaciones en las bases de datos a las cuales tenga acceso.	se encuentra incurso en las causales de inhabilidades, incompatibilidades y prohibiciones establecidas en la Constitución y la Ley.		
Fotocopia del documento de identidad: Del Representante Legal y la persona natural de quien actúe como proponente y/o de la persona que suscribe la carta de presentación de la oferta.	Aportas copia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal del proponente, el señor JOSÉ ALFREDO FERNANDEZ, identificado con cédula de ciudadanía N° 7.714.406 de Neiva		
Antecedentes fiscales: El oferente no debe encontrarse en el boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la República de acuerdo con lo establecido en la Ley 610 de 2000, para tal efecto el Instituto consultará en la página web de la Contraloría General de la República.	El proponente aporta certificado expedido por la Contraloría General de la República, donde consta que el mismo no encuentra reportado como responsable fiscales. El Instituto verificó dicha circunstancia en la página Web de la Contraloría.		
Antecedentes disciplinarios: El oferente no deberá tener antecedentes disciplinarios. Para tal efecto el Instituto consultará en la página web de la Procuraduría General de la Nación.	El proponente aporta certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, donde consta que el mismo no registra sanciones ni inhabilidades vigentes. El Instituto verificó dicha circunstancia en la página Web de la Procuraduría		
Antecedentes judiciales: El oferente no deberá tener antecedentes judiciales. Para tal efecto el Instituto consultará en la página web de la Policía Nacional.	Aporta certificado expedido por la Policía Nacional, donde consta que el Representante legal del proponente no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales. El Instituto verificó dicha circunstancia en la página Web de la Policía Nacional.		
Pago de multas: La Entidad consultará y verificará en la página Web de Policía Nacional de Colombia, que el proponente se encuentre al día con el pago de multas a las que se refiere el Artículo 183 de la Ley 1801 de 2016, tanto de la persona natural y el representante legal de la persona jurídica o de los integrantes del consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura. En todo caso el oferente podrá anexar a la propuesta dicho certificado actualizado.	Se evidencia que el representante legal se encuentra al día con el pago de multas a las que se refiere el Artículo 183 de la Ley 1801 de 2016		
Constancia o certificación de aporte al sistema de seguridad social y pagos	.	Dentro de la propuesta se	

INVITACIÓN PÚBLICA A PRESENTAR OFERTAS
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 025 DE 2019
OBJETO: Suministro de servicio de intervenciones metrológicas de los manómetros y vacuómetros del Laboratorio Físico - Mecánico de Dispositivos Médicos y Otras Tecnologías.

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE CARÁCTER JURÍDICO Y FINANCIERO

parafiscales: El oferente, si es persona jurídica, deberá presentar certificación expedida por el Revisor Fiscal si los hubiere, o contador público, o en su defecto por el representante legal, en el que conste que se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de aportes parafiscales, aportes a cajas de compensación, salud y pensión, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Ley 828 de 2003. En el evento de persona natural, certificado en el cual se acredite bajo la gravedad de juramento que se encuentra al día en el pago de aportes al sistema de seguridad social		encuentra adjunto certificado de aportes al sistema de seguridad social y pagos parafiscales, sin embargo, quien certifica bajo la gravedad del juramento lo realiza como persona natural y no en calidad de representante legal del proponente.	
Poder: Cuando el proponente actúe a través de un representante o apoderado, deberá acreditar mediante documento legalmente expedido por autoridad competente, que su representante o apoderado está expresamente facultado para presentar la oferta. Dicho poder deberá ser constituido de conformidad con lo establecido en el artículo 74 del Código General del Proceso, esto es, ante Notario Público o Juez.			X

CONCLUSIÓN: El proponente **NO CUMPLE** con los requisitos jurídicos establecidos en la Invitación Pública

VERIFICACIÓN FINANCIERA			
DOCUMENTO REQUERIDO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO APLICA**
RUT: Fotocopia del Registro Único Tributario (R.U.T.), actualizado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 de la Resolución 139 de 2012.	Aporta RUT del proponente		
Certificación bancaria: El proponente debe aportar certificación bancaria y autorización, certificación expedida por entidad bancaria o financiera en donde el proponente posea cuenta corriente o de ahorros, en donde se identifique el número de la cuenta, clase, nombre del titular y su número de identificación, a través de la cual el INVIMA efectuará el pago del contrato, así mismo, autorización del representante legal para que se le consigne o transfieran los recursos producto de los pagos del contrato, (Aplica únicamente al proponente adjudicatario.)"	Aporta certificación bancaria		

CONCLUSIÓN: El proponente **CUMPLE** con los requisitos financieros establecidos en la Invitación Pública

KELLY JHOANA ITURRIAGO TORREGROSA
Contratista
Grupo de Gestión Contractual

VERIFICACION DE DOCUMENTOS DE CARÁCTER TECNICO
PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. 025 DE 2019

Suministro de servicio de intervenciones metrológicas de los manómetros y vacuómetros del Laboratorio Físico - Mecánico de Dispositivos Médicos y Otras Tecnologías.

1. DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS TECNICAS

ITEM	ESPECIFICACIONES TECNICAS		VERIFICACIÓN PROPUESTA DE: COLMETRIK S.A.S.
	Nombre de Equipo a intervenir conforme a especificaciones técnicas	CODIGO INTERNO	
1	Manómetro asociado al equipo de Dispositivo de Fuga de Líquido en Jeringas ENERSOL	I-FQ-EQ-078	CUMPLE Archivos con nombres CO1_OTLCNTNR_193290096_CO1_RPL_1074867.pdf y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.pdf en la propuesta.
2	Vacuometro asociado al equipo de Dispositivo de Fuga de Aire en Jeringas ENERSOL	I-FQ-EQ-079	
3	Manómetro asociado al Sistema Automático de Inflación ENERSOL Fabricante: Digitron	I-FQ-EQ-044B	
4	Vacuometro asociado al Sistema de Integridad Húmedo ENERSOL	I-FQ-EQ-045	
5	Manómetro asociado al Equipo Pressure Leakage Tester For Testing Infusion Set ENERSOL	I-FQ-EQ-061	
6	Vacuometro asociado al Vacuum Leakage Tester For Testing Infusion Set ENERSOL	I-FQ-EQ-062	

2. EXPERIENCIA

CANTIDAD	ESPECIFICACIONES	VERIFICACIÓN PROPUESTA DE: COLMETRIK S.A.S.
N.A.	Se tendrá como experiencia mínima habilitante la acreditación a través de máximo cuatro (4) certificaciones de contratos suscritos y ejecutados antes de la fecha de cierre del presente proceso por el proponente con entidades públicas o privadas con las que haya celebrado contratos cuyo objeto tenga relación directa con el objeto del presente proceso y que sus valores sumados o de manera individual contengan un valor igual o superior al presupuesto oficial. La certificación de experiencia deberá reunir los siguientes requisitos: • Fecha de expedición de la certificación. • Nombre o razón social de quien certifica. • Nombre o razón social del contratista. • Número del contrato (en caso de que el contrato cuente con número de identificación). • Objeto del contrato. • Valor del contrato o valor facturado y ejecutado. • Fecha de inicio y de terminación del contrato. • Nombre y número telefónico de la persona que firma la certificación. • Porcentaje de participación en caso de consorcios o uniones temporales.	NO CUMPLE Archivo con nombre EXPERIENCIA DEL OFERENTE.pdf en la propuesta, no cumple con lo solicitado por lo tanto se requirió al proponente el día 2019/07/16 por Secop II que aportaran las certificaciones y a la fecha no han sido remitidas.

3. REQUISITOS MINIMOS TECNICOS		
CANTIDAD	**ESPECIFICACIONES**	**VERIFICACIÓN PROPUESTA DE: COLMETRIK S.A.S.**
N.A.	Presentar la resolución/certificación de acreditación, emitida por el ente acreditador vigente en la norma ISO/IEC 17025 u homólogas, con el alcance de la totalidad de los ítems y para los puntos de calibración. Resaltar dentro de la resolución/certificación de acreditación el código o renglón que aplica.	CUMPLE Archivos con nombre CERTIFICACION COLMETRIK SAS.pdf en la propuesta.
RESULTADO VERIFICACIÓN TÉCNICA		**NO CUMPLE**

Verificación realizada por:

ANGELA JOHANNA RINCON AMADO
Profesional Universitario Laboratorio de Físico-Mecánico de Dispositivos Médicos y Otras Tecnologías

MARILINA CASTELLANOS VILLAMIZAR
Profesional Especializado Laboratorio de Físico-Mecánico de Dispositivos Médicos y Otras Tecnologías

EDNA CARIME DIAZ SANABRIA
Profesional Especializado Laboratorio de Físico-Mecánico de Dispositivos Médicos y Otras Tecnologías